NÚMERO 2026056938

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE FERREIRA**

Administración

# APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN CRÉDITOS 15/2026

*Aprobación definitiva créditos 15/2026, subcarpeta 10 en su modalidad de suplemento de crédito y crédito extraordinario.*

Antonio Fornieles Romero, alcalde del Ayuntamiento de Ferreira (Granada), HACE SABER: Que no habiéndose producido reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 15/2026 subcarpeta 10, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito y financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales resultante de la liquidación anterior, aprobado en sesión plenaria de fecha 23 de septiembre de 2026; y publicado en este diario con fecha de 1 de octubre de 2026; se eleva a definitivo y se publica resumido nivel de capítulos.

Contra dicha aprobación definitiva, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de a presente publicación. Todo ello conforme lo preceptuado en los artículos 177 en relación con el 169l del TRLRHL 2/2004, de 5 de marzo.

TÉRMINOS EN QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE:

1. Modalidades e importes:
    a. Concesión de crédito extraordinario: 4.000,00 €
    b. Suplemento de crédito: 28.300,00 €
    Total expediente: 32.300 €.
2. Financiación: Con cargo a:
    a. Remanente de Tesorería para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior: 32.300 €.

Capítulos de gastos afectados:
En +
Capítulo II. Gastos en bienes y servicios
Capítulo IV. Transferencias corrientes.
Capítulo VI. Inversiones reales

En Ferreira a 27 de octubre de 2026
Firmado por el alcalde, Antonio Fornieles Romero.